

El futuro de la mujer en la pesca

Este artículo recoge algunos de los problemas y desafíos a los que se enfrentan las mujeres en la pesca a pequeña escala, a la luz de los debates de la conferencia mundial de Bangkok, donde la presencia femenina fue reducida

La autora de este artículo es **Danièle Le Sauce** (daniele.le.sauce@wanadoo.fr), de la ONG francesa *Collectif Pêche et Développement*, (Colectivo Pesca y Desarrollo)

Del 13 al 17 de octubre de 2008 se celebró en Bangkok una Conferencia mundial organizada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Departamento de Pesca del Gobierno de Tailandia, bajo el lema oficial de "Garantizar la pesca en pequeña escala: pesca responsable y desarrollo social unidos". Del 11 al 13 de octubre se celebró igualmente una reunión preparatoria convocada por el Foro Mundial de Pueblos Pescadores (WFFP), la Fundación para el Desarrollo Sostenible, la Federación de Pueblos Pescadores del Sur de Tailandia, el Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria y el Colectivo Internacional de Apoyo al Pescador Artesanal (CIAPA). Este encuentro sirvió para articular las reivindicaciones de la pesca artesanal y facilitar a sus representantes su participación en el debate.



Las mujeres representaban tan sólo una cuarta parte de la asamblea, a pesar de la importancia que la FAO otorga al papel de la mujer en el sector y a la necesidad de garantizar su presencia y su participación activa en la conferencia.

En estas circunstancias se impone una reflexión acerca de los treinta años de lucha de la mujer en todo el mundo por estar representada en organizaciones dedicadas a los derechos pesqueros. En los años noventa el CIAPA organizó los primeros encuentros de mujeres destinados a alentar su participación en los procesos de toma de

decisiones del sector. En octubre de 2000 en Loctudy (Francia), los dos foros mundiales de pescadores decidieron que en el futuro enviarían siempre delegaciones paritarias a todas las reuniones. Por lo que vimos en Bangkok deducimos que todavía estamos muy lejos de la paridad.

En el taller preparatorio el primero debate versaba sobre cómo reconocer y reforzar el papel de la mujer. Sin embargo, se trata de un debate hueco cuando las mujeres cuentan con una representación tan reducida en la asamblea. Sólo se podrá avanzar cuando los hombres rompan con los clichés que les llevan a cerrar las puertas a las mujeres. Para que cobre sentido tenemos que ir más allá del mero reconocimiento y concretar el papel de liderazgo que deben ocupar las mujeres.

En el sector pesquero ya se da por sentado que el trabajo femenino en las actividades posteriores a la cosecha, ya sea remunerado o no, aporta un valor al producto. Las mujeres participan en pie de igualdad en todo compromiso relativo a los derechos de pesca. Ya no se acepta que los hombres tomen todas las decisiones en nombre de las mujeres.

Uno de los grupos de trabajo de la Conferencia abordó la manera de garantizar los derechos humanos, económicos y sociales de las mujeres como compañeras de trabajo, como trabajadoras autónomas y como miembros de la comunidad.

Los participantes en este grupo de trabajo opinaron que, si bien existe ya un marco teórico perfecto que tutela los derechos de la mujer, en la práctica su ejercicio no siempre es posible. Las mujeres deben organizarse y movilizarse en torno a temas cruciales. En ocasiones una crisis puede servir como trampolín para una causa, como ocurrió en Francia entre 1993 y 1994. Si están organizadas podrán participar en la toma de decisiones y resulta más fácil que los Gobiernos reconozcan sus reivindicaciones. A las organizaciones así creadas les será útil contar con personalidad jurídica.

Las organizaciones de mujeres necesitan contar con metas claras y entender los objetivos que persigue la movilización. Deben adoptar un enfoque estratégico a fin de influir en los políticos y aprovechar los procesos electorales para lanzar sus reivindicaciones. Los derechos de la mujer deben situarse en el contexto de los papeles que desempeñan en sus comunidades y de las necesidades comunitarias. Con frecuencia es necesario educar a las mujeres a fin de que puedan desempeñar papeles de mayor entidad. En numerosas ocasiones el analfabetismo impide a la mujer el ejercicio de sus derechos, por ejemplo en Nepal, donde el analfabetismo femenino alcanza el 70%. Las ONG pueden desempeñar en esta esfera un valioso papel.

Las agrupaciones de mujeres deben además trabajar en red, forjando contactos y alianzas con organizaciones procedentes de otros sectores, compartiendo experiencias e identificando estrategias en ámbitos como la vigilancia de la aplicación de convenios. Resulta igualmente importante recopilar información sobre los papeles y los trabajos de la mujer, su acceso a los recursos y el control que ejercen sobre éstos. En base a esta información se podrá concienciar a las mujeres y reforzar su capacidad reivindicativa, como se ha hecho en la India. El reconocimiento jurídico de los derechos y del papel de la mujer en la esfera laboral cobra gran importancia. Sin embargo, todavía escasean los países que han alcanzado este objetivo (en Francia, por ejemplo, con el estatuto del cónyuge colaborador). Las mujeres y los hombres deben trabajar codo con codo a fin de ejercer sus derechos y cambiar las relaciones entre los sexos. Las costumbres ancestrales y religiosas pueden constituir obstáculos serios a la hora de traducir los compromisos teóricos en realidades prácticas. La utilización de los medios de comunicación supone una estrategia

útil para llamar la atención sobre el papel de la mujer.

Al leer el informe presentado por este grupo podemos ver que en él aparecen todas las palancas que se pueden utilizar con miras a reafirmar el papel y el espacio de las mujeres. Sin embargo, del dicho al hecho hay un gran trecho. En Europa, el declive del sector pesquero ha provocado una huida generalizada de las mujeres. Su futuro depende por completo del estado de los recursos y del dinamismo del sector. En el hemisferio sur las mujeres de las comunidades pesqueras viven en la pobreza y la religión y las tradiciones suponen escollos considerables para su realización personal.

La crisis mundial del momento nos muestra la fragilidad del sistema financiero. Los países han fijado sus objetivos de desarrollo ciegamente, basándose en criterios puramente económicos que no tienen en cuenta el impacto social o el medioambiental. Urge buscar modelos de desarrollo alternativos para todos, pero especialmente para las mujeres y los niños. Además estos modelos nos permitirían acercarnos a sistemas pesqueros más sostenibles. ❏

Los derechos de la mujer deben situarse en el contexto de los papeles que desempeñan en sus comunidades y de las necesidades comunitarias.